

14.0 ± 0.3 cm

2.3 cm

Medidas en cm.

0.8 ± 0.2

27.5 ± 0.3 cm

0.5 ± 0.2

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
MANTENGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto contiene solvente aromático.
- Es irritante moderado para los ojos, la piel y el aparato respiratorio.
- Es nocivo por ingestión, contacto con la piel o por inhalación.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa y equipo protector durante la manipulación y para ingresar al área tratada en las primeras 48 horas.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Después de usar el producto cámbiese, bañese con abundante agua y jabón y lave la ropa contaminada.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar junto con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- No reutilizar los envases vacíos de este producto para almacenar alimentos ni bebidas.
- No re-ensavar o depositar el contenido en otros envases.
- No almacenar el producto al interior de habitaciones o lugares habitados por personas o animales.
- Almacenar en producto en lugares frescos y ventilados.

INSTRUCCIONES PRIMEROS AUXILIOS

- **Grupo Químico: Organofosforado**
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico, y mostrarle la etiqueta.
- En caso de ingestión, no provoque el vómito ni administre nada a la persona, a menos que así lo indique un profesional de la salud.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca por 15 minutos.
- En caso de contacto con la piel, quitarse la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, colocar a la víctima en una zona ventilada. Aplicar respiración artificial, si la respiración es deficiente o ha cesado.
- Antídoto: Tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106
SILVESTRE PERÚ S.A.C.: (01) 617-3300

CONDICIONES DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inútil la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Tóxico para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos, ni envases vacíos, ni restos de la aplicación sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 m.
- Peligroso para abejas u otros artrópodos benéficos, no aplicar en época de floración.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Evitar el uso del producto en zonas con napas freáticas superficiales o suelos altamente permeables.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.



Titular del Registro:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Calle Arica 242 Miraflores.
Lima 18 - Perú.
Tel.: (01) 617-3300

Contenido Neto: 1 L
Nº de Lote:
F. de Form.: "Ver parte Superior"
F. de Venc.:

Importado y Distribuido por:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.

Formulado por:
**ZHEJIANG WELL-DONE
CHEMICAL CO., LTD.**
Chaoshan, Tangqi Town, Yuhang District,
Hangzhou City, Zhejiang Province, China.

NO INFLAMABLE

NO CORROSIVO

NO EXPLOSIVO



**MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO**



PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

Concentrado Emulsionable (EC)

Composición:
Phenthoate : 500 g/L
Aditivos : c.s.p. 1L

Registro PQUA Nº 963 - SENASA



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

KRASH® 500 EC es un insecticida de contacto e ingestión que pertenece al grupo de los organofosforados y que actúa en el sistema nervioso inhibiendo la acción de la colinesterasa, produciendo en consecuencia la parálisis y muerte del insecto.
KRASH® 500 EC se aplica en pulverizaciones, previa mezcla en agua neutra, siendo necesario un ajuste previo del pH. Se recomienda agregar agua hasta la mitad del tanque y luego la cantidad recomendada, agitando bien hasta que el producto esté bien disuelto, luego proceder a la aplicación.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ml/200L	L/ha		
ALFALFA	Pegador de hojas	Omiodes indicata	400-600	-	21	0.05
ARÁNDANO	Piojo harinoso	Pseudococcus longispinus	400-500	-	32	0.01
ESPÁRRAGO	Mosquilla de los brotes	Prodiplosis longifolia	700	1.4	7	0.05
FRÍJOL	Barrenador de brotes	Crociosema aporema	400-600	-	7	0.01
MAÍZ	Cogollero	Spodoptera frugiperda	400-600	-	21	0.1
MANDARINA	Queresa redonda	Selenaspilus artuclatus	500	3.7	21	1.0
PALTO	Queresa del palto	Florinia florinae	500	2.5	7	0.05
PAPA	Minador de hojas y tallos	Tuta absoluta	600	-	14	0.1
PIMIENTO	Gusano cogollero	Spodoptera frugiperda	500-600	1.0-1.2	14	0.05
	Gusano perforador de los frutos	Symmetrischema capsicum				
	Mosquilla de los brotes	Prodiplosis longifolia				
	Gusano de tierra	Feltia experta				
SORGO	Gusano perforador del ápice de la bellota	Pococera atramentalis	400-600	-	21	0.4
TOMATE	Escarabajo de las hojas	Diatrocha decolor	400-600	-	14	0.1
VID	Cochinilla harinosa	Planococcus citri	400-600	-	58	0.01

P.C.: Período de Carenza

L.M.R.: Límite Máximo de Residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Las aplicaciones deben basarse en evaluaciones de campo y realizarse sólo cuando la densidad de la plaga lo justifique y durante las primeras horas del día, nunca cuando haya alta radiación solar. Nunca aplicar en época de floración ni desarrollo de frutos. En el control de Schistocerca migratoria la aplicación es esporádica y a la aparición de la plaga. Máximo aplicar en el cultivo de alfalfa 1 vez por corte, considerando 10 cortes por año; en el cultivo de frijol, máximo 2 aplicaciones por año y en los demás cultivos máximo 2 aplicaciones por campaña, considerando 2 campañas al año. Para el cultivo de vid, se recomienda 01 aplicación por campaña/año, previa evaluación de plaga y campo postcosecha.

PERÍODO DE REINGRESO

Puede reingresar al campo sin equipo de protección 48 horas después de aplicado el producto. En caso se requiera ingresar al campo antes de cumplido este periodo, deberá usar equipo de protección.

COMPATIBILIDAD

KRASH® 500 EC es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común excepto con aquellos de reacción alcalina y agentes oxidantes. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El Titular del Registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.